



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES



AÑO XCV - TOMO DVII - Nº 77
CORDOBA, (R.A.) LUNES 23 DE ABRIL DE 2007

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Resolución General Nº 06/2007. Anticipo a cuenta de futuros aumentos para todas las prestaciones. Visto: Que en fecha 28 de diciembre de 2006 la Asamblea Extraordinaria de afiliados activos y jubilados ordinarios aprobó la liquidación de una bonificación general mensual graciable extraordinaria de doscientos cincuenta pesos para todas las prestaciones previsionales, por el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2006 y el 31 de marzo de 2007. Que tal decisión se motivó en el urgente tratamiento que merecía la recomposición de los haberes previsionales, difiriendo una medida de carácter permanente hasta contar con los resultados del estudio actuarial al efecto. Que contando con los resultados de dicho estudio, el H. Directorio ha convocado a Asamblea General Extraordinaria de afiliados activos y jubilados ordinarios para el día 26 de abril de 2007, a efectos de considerar el incremento del haber de todas las prestaciones previsionales a novecientos cincuenta pesos a partir del 01 de abril de 2007, con un incremento escalonado en los aportes personales a partir del 01 de junio de 2007. Que la fecha de pago de las prestaciones del mes de abril está prevista para el próximo viernes 27, debiendo realizarse con una antelación de tres días hábiles la presentación de las planillas de liquidación de haberes ante las entidades bancarias. Que a fin de evitar una disminución de los montos percibidos por los beneficiarios en el presente mes de abril, dado el carácter alimentario de los mismos, se considera necesario disponer la liquidación de un anticipo a cuenta de futuros aumentos de pesos doscientos cincuenta (\$250). Considerando: Que por Ley Nº 8349, el Estado Provincial ha delegado en la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de Córdoba, otorgándole carácter de Persona de Derecho Público No Estatal, la administración del Sistema Previsional de los Profesionales en Ciencias Económicas que ejerzan su profesión bajo la jurisdicción provincial, otorgándole al H. Directorio las facultades de Administración de dicho Sistema (Artículo 1, 2, 3, 4, 33 y 37 Ley 8349). Por ello, El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba. Resuelve: Artículo 1º: Otorgar con carácter extraordinario a todos los beneficiarios de prestaciones previsionales en el presente mes de abril de 2007 un anticipo a cuenta de futuros aumentos de doscientos cincuenta pesos (\$250). Artículo 2º: El anticipo referido en el artículo precedente se liquidará en forma proporcional a los días de goce de las prestaciones respectivas. Artículo 3º: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 19 de abril de 2007. H. Directorio.

Nº 7322 - \$ 139.-

AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES S.E.M.

La Agencia Córdoba Deportes S.E.M. abrirá la inscripción al registro especial que prevé el artículo 10 de la Ley 25.284 para Abogados, Contadores y Especialistas en Gestión Deportiva, correspondiente al período 2007, según Resolución. La inscripción se inicia el día 02 de Mayo de 2007 y vence el 16 de Mayo de 2007, funcionando dicho Registro en las dependencias del Estadio Córdoba sito en Av. Cárcano s/n - Bº Chateau Carreras, siendo el horario de recepción de las solicitudes de inscripción de 10 a 16 hs., de lunes a viernes, en la sede de la Agencia Córdoba Deportes SEM. Los requisitos son los establecidos en el art. 10 de la ley 25.284. Los profesionales Abogados y Contadores como también los especialistas en gestión deportiva ya inscriptos en el año 2006, deberán dirigirse a la Agencia a fines de ratificar o rectificar, a través de declaración jurada, lo expresado oportunamente. Todo interesado, deberá abonar el arancel correspondiente a gastos administrativos previos.- Para consultas comunicarse al teléfono 434- 8360/67 - interno 224 - Departamento de Asuntos Legales de la Agencia Córdoba Deportes Sem.-

5 días - 7401 - 27/4/2007 - s/c.-

MOVIMIENTO DE COMPROMISO Y PARTICIPACION DE VILLA MARIA

Audiencia del artículo 61º de la Ley Nº 6875

Córdoba, diecinueve de Abril de dos mil siete (...) fijase audiencia a los fines del artículo 61 inc. b) de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 6875 para el día martes 24 de Abril del

corriente año a las 09,00 hs. Notifíquese a las Autoridades promotoras de la agrupación "Movimiento de Compromiso y Participación de Villa María" y al señor Fiscal con competencia Electoral. Asimismo convóquese a los señores apoderados de los partidos políticos reconocidos o en formación del ámbito de la jurisdicción y a todos aquellos que se hubieran presentado invocando un interés legítimo, a tales efectos, publíquese el presente en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia por un día y sin cargo alguno (artículo 60 de la Ley Nº 6875) a cuyo fin oficiese. (...) Fdo.: Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial, ante mí: José M. Pérez Corti - Secretario Electoral.

Nº 7187 - s/c.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

De acuerdo al punto 4 del orden del día, la Asamblea General Ordinaria celebrada el día quince de diciembre de dos mil seis ratificó la resolución 412/404 de Junta de Gobierno, en donde se rectifica la fecha de cierre del ejercicio económico de la Entidad, fijándolo el día 31 de agosto de cada año, desde el año 1988 a 2005, y se ratifica los balances realizados y aprobados para dicho período por las sucesivas Asambleas de Matriculados.

Nº 6307 - \$ 35.-

PROVINCIA DE CORDOBA TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL

El Tribunal de Conducta Policial, ha dictado la siguiente Resolución. Córdoba, 16 de marzo de 2006. Y Vistos... Y Considerando... Resuelve: Artículo 1º: Eximir al Cabo Luis Alberto Avalos, DNI Nº 21.550.128, por no existir mérito administrativo para imponer sanción alguna, y en consecuencia Archivar las presentes actuaciones, de acuerdo a lo previsto por los arts. 5º y 7º del Decreto Nº 1753/03. Artículo 2º: Dejar sin efecto la Situación Pasiva en que revistió el causante por el período comprendido entre el día 08/11/01 y el 26/01/02, de conformidad a lo preceptuado en Art. 89º del Decreto Nº 1753/07. Artículo 3º: Protocolícese, notifíquese comuníquese y archívese. Firmado Dra. Ana María Becerra, Presidenta. Dr. Luis Guillermo Arias, Vocal.

5 días - 6258 - 27/4/2007 - s/c.

DIRECCIÓN DE POLICIA FISCAL

Córdoba, 04 de abril de 2007 - VISTO, expediente Nº 0562-050589/2005 - EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE POLICIA FISCAL RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- APLICAR a la firma contribuyente COMYNS S.A. una multa de PESOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DIEZ CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$ 18.510,41), en virtud de haber incurrido en Omisión según los términos del Art. 66, del Código Tributario de la Provincia. - Ley 6006 t.o.2004 y Modificatorias por los períodos Abril a Diciembre de 2003, Enero a Diciembre de 2004, Enero a Marzo de 2005.- ARTICULO 2º.- DECLARAR a la firma contribuyente obligada al pago del sellado de actuación - Libro 2º Título 7º del Código Tributario Ley 6006 t.o. 2004 y modif. y sellado postal - Art. 53 de la Ley de Procedimiento Administrativo Nº 6658 y modif., el que asciende a la suma de PESOS CINCUENTA Y CUATRO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 54,50), conforme a los valores fijados por la Ley impositiva vigente. ARTÍCULO 3º.- INTIMARLO para que en el término de QUINCE (15) DÍAS de notificada la presente abone la multa expresada y el sellado de actuación, los cuales deberán ser depositados en la entidad bancaria donde corresponde dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales, conforme las normas vigentes sobre el particular, y deberá acreditar el pago de inmediato e indefectiblemente en el domicilio de la Dirección de Policía Fiscal de la Provincia de Córdoba, sito en la calle Rivera Indarte Nº 742 - 1º Piso - Área Determinaciones - Técnico Legal - de ésta Ciudad, bajo apercibimiento de cobro por vía de ejecución fiscal.- ARTICULO 4º.- PROTOCOLÍCESE y NOTIFÍQUESE con remisión de copia autenticada.

5 días - 6337 - 27/4/2007 - s/c.-

DIRECCIÓN DE POLICIA FISCAL

Córdoba, 03 de Abril de 2007 - VISTO expediente Nº 0562-054075/2006 EL DIRECTOR DE

LA DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL RESUELVE : ARTÍCULO 1º: APLICAR a la contribuyente ODELLI MARTA CRISTINA una multa de PESOS QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 15.769,98), en virtud de haber incurrido en Omisión según los términos del Art. 66 del Código Tributario de la Provincia. - Ley 6006 t.o.2004 y Modificatorias - por los períodos Abril a Diciembre de 2000, Enero a Noviembre de 2001, Enero, Febrero, Marzo, Agosto y Septiembre de 2002, Enero a Diciembre de 2003, Enero a Diciembre de 2004 y Enero a Octubre de 2005.- ARTICULO 2º: DECLARAR a la contribuyente ODELLI MARTA CRISTINA obligada al pago del sellado de actuación - Libro 2º Título 7º del Código Tributario -Ley 6006 t.o. 2004 y modif. y sellado postal - Art. 53 de la Ley de Procedimiento Administrativo N° 6658 y modif., el que asciende a la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y DOS (\$ 182,00), conforme a los valores fijados por la Ley impositiva vigente. ARTÍCULO 3º.- INTIMARLO para que en el término de QUINCE (15) DÍAS de notificada la presente abone la multa expresada y el sellado de actuación, los cuales deberán ser depositados en la entidad bancaria donde corresponde dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales, conforme las normas vigentes sobre el particular, y deberá acreditar el pago de inmediato e indefectiblemente en el domicilio de la Dirección de Policía Fiscal de la Provincia de Córdoba, sito en la calle Rivera Indarte N° 742 - 1º Piso - Área Determinaciones - Técnico Legal - de ésta Ciudad, bajo apercibimiento de cobro por vía de ejecución fiscal. ARTÍCULO 4º.- PROTOCOLÍCESE y NOTIFÍQUESE con remisión de copia autenticada.

5 días - 6339 - 27/4/2007 - s/c.-

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER

Llamado a Licitación Pública para la adquisición de dos (2) Vehículos 0 Km marca Chevrolet, Modelo Corsa "Classic" "Base" 5 puertas nafta y/o en su defecto Automóvil marca Volkswagen, Modelo "Gol" 5 puertas "Base" nafta y una (1) Pick-Up 0 Km. Marca Chevrolet, modelo S 10 STD 4x2 TDI diesel, Cabina Simple y/o marca Ford y/o Toyota Diesel, Cabina Simple, con destino a la Dirección Municipal de Tránsito y Espectáculos Públicos y Guardia Urbana Municipal, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000), IVA incluido. Venta de Pliegos: a partir de la publicación de la presente licitación, en días hábiles de 8 a 13 hs en la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Corral de Bustos - Ifflinger sita en calle Pje. Int. Dr. Juan Pérez Crespo N° 127 de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger. - Presentación de Ofertas: En Secretaría de Hacienda Municipal, hasta el 4 de Mayo de 2007 a las 10:00 horas.- Apertura de Sobres: Se realizará el día 4 de Mayo de 2007 a las 11:00 horas en el Salón Auditorium de la Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger sita en calle Pje. Int. Dr. Juan Pérez Crespo N° 127 de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger.- Valor del Pliego: Pesos Doscientos Cien cuenta (\$ 250,00). Ordenanza N° 870/2007 y Decretos 026/2007 y 027/2007. www.corraldebustos.gov.ar.

2 días - 7346 - 24/04/2007 - \$ 84.-

MINISTERIO DE FINANZAS GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y RR.HH. DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL

LLAMASE A LICITACIÓN N° 09/07 A REALIZARSE POR INTERMEDIO DEL DPTO. COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL DE LA GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y RR.HH. DE ESTE MINISTERIO TRAMITADA EN EXPTE 0027-034755/2007, CON EL OBJETO DE ADQUIRIR ARTICULOS DE OFICINA CON DESTINO A DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE FINANZAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, SEGUN PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y COMPLEMENTARIAS. APERTURA: EL DÍA 3 DE MAYO DEL AÑO 2007 A LAS 10:00 HORAS EN LA GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DPTO. COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL - DEL MINISTERIO DE FINANZAS, SITO EN Av. CONCEPCIÓN ARENAL N° 54 -2º NIVEL- DE LA CIUDAD DE CORDOBA.- LOS PLIEGOS PUEDEN CONSULTARSE Y RETIRARSE EN LA GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN -DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL- DEL MINISTERIO DE FINANZAS, Av. CONCEPCIÓN ARENAL N° 54 -2º NIVEL-.

2 días - 7402 - 24/2/2007 - s/c.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MINISTERIO DE SALUD

LLAMADO A LICITACION N° 20/07

PARA CONTRATAR LA PROVISIÓN DE: "OXIGENO DE USO MEDICINAL" CON DESTINO A: "HOSPITALES DE INTERIOR"

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS : HASTA EL DIA : 09 de Mayo de 2007 a las 11:00Hs. EN LA SUBGERENCIA DE CONTRATACIONES, del citado MINISTERIO SITO en : COMPLEJO PABLO PIZZURNO (Oficina N° 11 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311 - TEL/FAX: 4688679/78* - CORDOBA - Retiro de Pliegos y consultas: Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00Hs. en la citada Subgerencia. VALOR DEL PLIEGO: \$ 500,00.-

5 días - 7403 - 27/4/2007 - s/c.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MINISTERIO DE SALUD

LLAMADO A LICITACION N° 19/07

PARA CONTRATAR LA PROVISIÓN DE: "OXIGENO DE USO MEDICINAL" CON DESTINO

A: "HOSPITALES DE CAPITAL"

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS : HASTA EL DIA : 09 de Mayo de 2007 a las 10:00Hs. EN LA SUBGERENCIA DE CONTRATACIONES, del citado MINISTERIO sito en : COMPLEJO PABLO PIZZURNO (Oficina N° 11 Sector Marrón) - Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688679/78* - CORDOBA - Retiro de Pliegos y consultas: Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00Hs. en la citada Subgerencia. VALOR DEL PLIEGO: \$ 500,00.-

5 días - 7404 - 27/4/2007 - s/c.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MINISTERIO DE SALUD

LLAMADO A LICITACION N° 18/07

PARA CONTRATAR LA PROVISIÓN DE: "OXIGENO DE USO MEDICINAL" CON DESTINO A: "HOSPITALES POLIVALENTES DE CAPITAL"

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS : HASTA EL DIA : 09 de Mayo de 2007 a las 09:00 Hs. EN LA SUBGERENCIA DE CONTRATACIONES, del citado MINISTERIO sito en : COMPLEJO PABLO PIZZURNO (Oficina N° 11 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311 - TEL/FAX: 4688679/78* - CORDOBA - Retiro de Pliegos y consultas: Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00Hs. en la citada Subgerencia. VALOR DEL PLIEGO: \$ 500,00.-

5 días - 7405 - 27/4/2007 - s/c.-